

Causa por abusos deshonestos:

Promotor dice que Roma puede archivar o abrir juicio en caso Karadima

Defensa no entregó ayer descargos, por estimar que las fechas se han aplazado.

NELLY YÁÑEZ Y CINTHYA CARVAJAL A las 18 horas de ayer se cerraron las oficinas del Arzobispado de Santiago en calle Erasmo Escala 1872. Pero la defensa del sacerdote Fernando Karadima –quien enfrenta acusaciones por abusos deshonestos– no llegó, pese a que –se presumía– sus abogados debían entregar los antecedentes ante el promotor de Justicia, Fermín Donoso, para refutar los cargos en contra de su defendido.

Sin embargo, el equipo que encabeza el abogado Juan Pablo Bulnes para el proceso eclesiástico aseguró que la entrega parcial de cargos ha ido corriendo los plazos y que éstos tampoco se cumplen durante la próxima semana.

Desde el año pasado, el sacerdote Fermín Donoso se encuentra investigando las denuncias, las que debe compilar en un informe al cardenal Francisco Javier Errázuriz, con un relato de acusaciones, defensas y propuesta de sanciones.

De acuerdo con trascendidos, el cardenal planea entregar en reserva los antecedentes a un trío de profesionales para que emitan un pronunciamiento, que no es decisivo, pero sí clave para una mejor definición.

Y aunque la decisión personal del arzobispo de Santiago es dejar resuelto el tema antes de abandonar el cargo –cosa que podría ocurrir en junio–, en la misma Iglesia Católica se augura un camino largo. Esto, porque fuentes ligadas a la investigación revelaron que el promotor de justicia ha advertido que, ante el escenario de que el caso llegue a Roma, la Santa Sede puede determinar archivar la causa o levantar un juicio eclesiástico.

Hasta ahora, Karadima se ha mantenido en la casa de la parroquia Sagrado Corazón de El Bosque, recibiendo a sus familiares y amigos, ante quienes ha insistido en su inocencia. Está a la espera de que en algún momento lo cite el fiscal Xavier Armendáriz, etapa que se prevé para más adelante y que abre para el sacerdote no sólo la fase de interrogatorios, sino que la de careos.

Ex seminarista hace denuncia ante la Iglesia Ayer a las 11:00 horas, el ex seminarista Sebastián del Río Castro (31) entregó al canciller del Arzobispado de Santiago, Hans Kast, una carta de once páginas en las cuales se detallan supuestas situaciones de acoso sexual, hostigamiento y abusos de poder por parte del ex rector del Seminario Mayor San Rafael de Valparaíso, el sacerdote Mauro Ojeda Videla.

En agosto de 2007, el padre Celestino Aós, promotor de justicia del Obispado de Valparaíso, recibió el testimonio del ex seminarista y le aconsejó hacer una denuncia formal de la situación vivida, a lo que Del Río se negó.